

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1528** *ALAR METALES PRECIOSOS, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 1943/09. de este Juzgado, seguido a instancia de Antonio Fernández Pérez contra la empresa. Alar Metales Preciosos S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto en fecha 16 de noviembre de 2009, por el que se declara la empresa en situación de insolvencia provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 21 de enero de 2010.- Firmado Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona, don Antonio Tovar Pérez.

ID: A100004150-1